



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 0000050

ATASTRAL 000100220045000	DIRECCIÓN EL CONUCO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	FECHA 2021-07-27							
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT								
LUIS ESTEBAN JARA GUTIERREZ		19085151								
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.	SUBTOTAL					
2017	27.045.000	0	108.200	16.200	124.400					
2018	27.132.000	0	176.400	26.500	202.900					
2019	27.946.000	7.5	209.600	41.950	251.550					
2020	28.784.000	7.5	215.900	43.200	259.100					
2021	29.648.000	7.5	222.400	44.500	266.900					
PERÍODOS	TOTAL A PAGAR									
2017, 2018, 2019, 2020, 2021	\$ 1.104.850									
INTERES										
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.										
RECURSOS										
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017										
MERITO EJECUTIVO										
Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017										

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
Secretaria de Hacienda Municipal

Proyectó: Oscar Fernández
Profesional Contratado

Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
Notificado	Notificador